

INDUSTRIA | INVERSIONES EN EL POLÍGONO

El 30% del suelo de Ircio está ya reservado pero solo 12 empresas han escriturado

Están vendidos 156.890 metros cuadrados y hay otros 275.912 comprometidos, aunque aún no se ha formalizado la compra de los mismos

R.C.G. / MIRANDA

El futuro industrial de Miranda depende en gran medida del polígono de Ircio. En los últimos años se ha dado un impulso a la venta de parcelas aunque la mayoría de inversiones todavía no son visibles y tardarán un tiempo en generar empleo en la ciudad. Solo tres firmas ya tienen avanzada la construcción de sus naves, otras esperan iniciar las obras en los próximos meses y la gran mayoría son proyectos a medio plazo.

De los 1,2 millones de suelo industrial con los que aproximadamente cuenta el polígono (su superficie es el doble pero hay que restar los viales y zonas comunes), están ya reservados 432.802 metros cuadrados gracias a la estrategia de captación seguida en los últimos cuatro años. Sin embargo, en todo este tiempo solo una docena de empresas han formalizado la escritura de las parcelas.

Ayer mismo lo hizo Remaelectric, dedicada a la fabricación y reparación de bobinas eléctricas, que invertirá más de un millón de euros en la ciudad, porque además del pabellón que levantará en Ircio,

ha adquirido una nave en Bayas para abrir otro centro de trabajo. La compañía cuenta también con la licencia ambiental y de obras así que las máquinas comenzarán a trabajar de inmediato.

Aciturri, Urbico, Termopiedra y PCM son las otras empresas que están ya activas o que al menos afrontan la fase final de su implantación ya que tienen muy avanzadas sus naves. Entre las que han formalizado la compra del terreno pero aún no han dado el siguiente paso, destacan Seur e IPM- Rubi por su capacidad para generar empleo.

La espera por el gigante logístico se está haciendo eterna ya que los plazos se han dilatado más de lo esperado, aunque desde la administración local se remarca que las obras comenzarán «en cualquier momento» porque hace tiempo que la compañía cuenta con todos los permisos. Por su parte IPM- Rubi, líder en el sector de la automoción, ya anunció en febrero cuando compró el suelo, que el proyecto contemplaba empezar a producir dentro de cuatro años.

CTC, Rozman, Neelam Aqua, Hidroaraba y Lucano completan la lista de empresas que ya han ad-



Solo tres empresas han iniciado ya las obras, por lo que el polígono aún luce una imagen desangelada. / VALDIVIELSO

Seur e IPM ya han adquirido los terrenos, aunque no han empezado a construir la nave

quirido los terrenos. Se trata de operaciones más pequeñas ya que ninguna prevé contar con más de 25 personas en su plantilla, aunque su llegada es crucial para vertebrar el tejido industrial de la ciudad ya que abarcan sectores diversos, desde la logística hasta la agroalimentación o la construcción.

El objetivo de la oficina de promoción económica apunta ahora a cerrar la venta de los 275.912 metros cuadrados en tramitación, es decir que han formulado la reserva oficial ante la Junta de Castilla pero que no han pasado aún por notaría a escriturar.

Roberto Martínez de Salinas, director de Miranda Empresas, admite que el foco de la recuperación industrial está puesto en Ircio pero

que no hay que olvidar el resto de polígonos «porque en Miranda hay movimiento y llegan muchas inversiones». En los últimos años se han puesto en marcha un centenar de actividades económicas nuevas en Bayas o Las Californias, muchas pequeñas o medianas empresas que ya están operando y que también generan empleo.

«Los proyectos en Ircio son más lentos porque es mucho más sencillo vender ya una nave construida que levantar una desde cero, y también porque los proyectos que se plantean para este polígono suelen ser más grandes. Ircio nos brinda la posibilidad de atraer inversores que de otra forma sería imposible por falta de espacio, como Seur», afirma.

CRISIS SANITARIA | PREVENCIÓN

Los empresarios piden investigar el origen de los contagios de covid

R.C.G. / MIRANDA

Conocer el origen de los focos de coronavirus en la ciudad, y si los mismos se producen mayoritariamente en el ámbito laboral o familiar, es para los empresarios de la ciudad una prioridad si se quieren adoptar medidas eficaces para frenar la pandemia. Es una de las demandas que la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) ha trasladado al Ayuntamiento en la comisión creada recientemente para abordar las dificultades que las compañías de la zona encuen-

tran en el desarrollo de su actividad.

Dicho órgano tiene una periodicidad semanal y su objetivo es dar voz a los diferentes sectores empresariales de la ciudad con la idea de articular, junto a la administración local, medidas que permitan mantener la actividad económica y los puestos de trabajo durante la crisis sanitaria.

Entre los puntos que se han abordado en las primeras reuniones, destaca también la petición de agilizar los plazos de resultados de los test rápidos, la solicitud de me-

joras en las infraestructuras sanitarias, la adecuación de las terrazas de los establecimientos de hostelería de cara al otoño e invierno y recuperar la imagen de Miranda «que tan dañada se ha visto en las últimas semanas», aseguran desde FAE.

Las conclusiones que se extraen de la comisión son también trasladadas a la Junta de Castilla y León ya que algunas de las propuestas dependen de la implicación del gobierno regional para poder ejecutarse ya que afectan a los protocolos sanitarios.

JUSTICIA | MEDIDAS EXCEPCIONALES

El TSJ de Castilla y León ratifica la prórroga del confinamiento de la ciudad

DB / MIRANDA

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) ha acordado ratificar las medidas contenidas en la orden del 9 de octubre, por la que se adoptaba el mantenimiento de las medidas sanitarias preventivas para la contención de la covid-19 en el municipio de Miranda. Las mismas se prolongarán durante 14 días naturales.

El Tribunal, además resuelve

que la administración deberá comunicar a la Sala de lo Contencioso-Administrativo cualquier incidencia que afecte sustancialmente a la ejecución de las medidas ratificadas o determinen, en su caso, la procedencia de alzar las mismas, al igual que deberá solicitar la ratificación de la prórroga si fuera acordada por la administración sanitaria.

El confinamiento de la ciudad, y la restricción de entradas y salidas, estará vigente al menos hasta el domingo 25 de octubre.